

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Taboada (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Acondicionamiento del Parque de Ria-zón», de esta localidad.

Este Ayuntamiento saca a subasta la ejecución de la obra «Acondicionamiento del Parque de Ria-zón», bajo el tipo de 816.106 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pliegos de condiciones y proyecto: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 20.403 pesetas; definitiva, el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría municipal durante las horas de diez a trece treinta de la mañana, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado-Gaceta de Madrid», en pliego cerrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra acondicionamiento del Parque de Ria-zón». Se acompañará por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

Apertura de pliegos: En el Salón Capitular de esta Consistorial, a las doce horas del siguiente día al en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Todos los plazos y fechas que se señalan se entenderán referidos a días hábiles.

Existe en presupuesto crédito suficiente para la ejecución de la obra.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Esta subasta ha sido también anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de 14 del actual.

Modelo de proposición

Don, que habita en, con documento nacional de identidad número, expedido el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» del día de de y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de «Acondicionamiento del Parque de Ria-zón», en la villa de Taboada, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Taboada, 15 de mayo de 1968.—El Alcalde accidental, Segundo Ramos Ledo.—2.813-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Abilio Estévez García, Manuel Antonio Estévez González y Domingo González Domínguez, los tres súbditos portugueses y residentes en dicha nación, sin que conste domicilio, cuyo último domicilio conocido no consta, actualmente en paradero desconocido, inculcados en el procedimiento número trescientos sesenta y seis de mil novecientos cincuenta y dos, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarles la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndoles que si no se personaran en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.943.

Por el presente edicto se cita y emplaza a José Gómez Asuar, mayor de edad, casado, jornalero, natural de Elche, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Alicante, calle de Chapalangarra, número cuarenta y uno, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número seiscientos veinte del año mil novecientos cuarenta y uno, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se perso-

nara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.942.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Alejandro Fonquernie Garreta, mayor de edad, casado, natural de Barcelona, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, calle de la Cruz Cubierta, número cincuenta y ocho, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número mil cuarenta y dos de mil novecientos cuarenta, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.941.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Agustín Bahamonde Rodríguez, mayor de edad, soltero, chófer, natural de Puebla de Sanabria (Zamora) cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Teruel, calle de la Parra, número tres, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número novecientos sesenta y tres del año mil novecientos cuarenta y uno, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Mone-

da), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.939.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Luis Gómez de la Torre, de cincuenta y siete años, casado, propietario, hijo de Ramón y de Felisa, natural de Hermosa (Santander), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Santander, calle de Calvo Sotelo, número ocho, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número seiscientos sesenta y seis del año mil novecientos cuarenta y siete, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.938.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Pedro Vicente Gómez, alias «Fernando», de cuarenta años de edad, soltero, del comercio, hijo de Ramón y de Cándida, natural de Loeches (Madrid), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Valencia, Campamento de Paterna, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número doscientos cuarenta y tres del año mil novecientos cincuenta y cinco, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días

hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuarto (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.940.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Virginia García Candelas, mayor de edad, viuda, natural de Guadalupe de la Sierra, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Chozas de la Sierra (Madrid), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número seiscientos treinta y cuatro del año mil novecientos cuarenta, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez.—1.937.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Deconociéndose los nombres y domicilios de los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan, el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, vista la valoración fijada, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando las supuestas infracciones como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 5 de junio de 1968, a las once treinta horas, para ver y fallar dichos expedientes, que se celebrará en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Los expedientes referidos, vehículos a ellos afectos y su valoración son los que se detallan:

Expediente 763/67.—Automóvil marca Opel Caravan carente de matrícula, motor 15-0876283 y bastidor 142019951, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente 768/67.—Automóvil marca Simca, ostentando matrícula 243-LU-06, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente 775/68.—Automóvil marca Opel, carente de matrícula, motor número 0047665X, valorado en 35.000 pesetas.

Expediente 800/67.—Automóvil marca Opel Caravan, carente de matrícula, motor 15-006472 y bastidor GA-140678189, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente 160/68.—Automóvil marca BMW, ostentando matrícula 7283-GP-78, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente 163/68.—Automóvil marca Renault, ostentando matrícula 182 BP 27, valorado en 10.000 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados en tales vehículos y a efectos de que comparezcan por sí o asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio; también se les advierte que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.222-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Por «El Gas, S. A.», con domicilio en Sóller, ha sido solicitada autorización para instalar, en dicho término municipal, una estación transformadora aneja al Refugio, existente en el Camp de Sa Má (Puerto de Sóller), de 75 KVA., y tramos de 20 metros de línea aérea, derivación línea alimentación estación transformadora Hotel Marina, y 154 metros de cable subterráneo, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas puedan formular, por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales podrán, asimismo, tomar vista del proyecto presentado en las oficinas de la Sección de

Industria de la Delegación Provincial de Baleares, calle Costa y Llobera, número 47. Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1968. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—1.844-B.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad:

Línea 1.—Alimenta E. T. «La Brolla» (30 KVA), derivada de la línea a E. T. «Mas Torra», término municipal de Mataró.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 1,290 kilómetros.

Línea 2.—Alimenta E. T. «Torrente dels Ases» (30 KVA), derivada de la línea a E. T. «La Brolla», término municipal de Mataró.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,070 kilómetros.

Presupuesto: 294.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.544-C.

MADRID

Sección de Industria

Expropiación

La Empresa «Tourón y Cía., S. A.» (Tycosa-Alfa-Laval), domiciliada en Madrid, paseo Calvo Sotelo, 35, con el propósito de ampliar sus instalaciones y al amparo de lo previsto en el artículo 25, número 4, de la Ley 194/1963, de diciembre, que aprobó el Plan de Desarrollo Económico y Social, ha solicitado la expropiación de terrenos colindantes con su factoría en Fuencarral, de este término, sitio de la Fuente Nueva, junto al camino de la Estación, que corresponde al polígono 37 del Catastro parcelario.

La relación concreta e individualizada de parcelas afectadas es la siguiente:

Parcela número	Titular	Superficie aproximada — m²
38	María Lorenza Cruz Navas	5.335
77	Fernando Ortiz de Urbina Uralde, Agustín Arbeloa Garde y José Rodríguez Múgica	5.292
78	Victoria Agui Cabello	5.135
39	María Concepción Montes y de Federico	5.340
76	Herederos de Melitón Asenjo Lozano	5.880

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación forzosa de 26 de abril de 1957, se abre la información pública para que, en el plazo de quince días, a contar desde el de la presente publicación, los titulares de derechos que se consideren afectados puedan

formular cuantas alegaciones estimen pertinentes ante la Secretaría de este Delegación (calle Sagasta, 14), precisamente por escrito, en triplicado ejemplar.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.951-9.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 874.651 acciones «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 18 de octubre de 1967:

a) 731.163 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.746.516 al 9.477.678, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior; y

b) 143.488 acciones, hoy nominativas, y al portador en el momento de su total liberación, de 500 pesetas nominales cada una, con el 50 por 100 de desembolso, números 9.477.679/9.621.166, que tienen iguales derechos políticos y económicos que las del apartado a) anterior, teniendo en cuenta el valor nominal desembolsado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar Garellly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.797-C.

BANCO ZARAGOZANO

Por la presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que en plazo de tres meses, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiéndoles que en caso contrario prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Sucursal de Ateca.—Concepción Salvadó Prim, 358,28 pesetas; José Sicilia Pascual, 972,20; Francisco Sisamón Peña, 1.621,53; Pedro Vicente Joaquín Buj o Aurora Palacios Lozano, 219,59; Jesús Máfiez Martínez, 28,59; Rafael Castejón Castejón o Dolores Guajardo Vela, 126,71; José Esteban Tello o Feliciano Esteban Melendo, 62,34; Eusebia Bernal Ibáñez o Feliciano Bernal Bernal, 73,33; Nemesio Doñoso Hueso o Emilia Hueso Portea, 72,83; Flavia Portero Millán, 15,80; Ramón Tirado Morente o Concepción Tirado Arcos, 38,88; Santos Portero Latorre, 59,67.

Sucursal de Barcelona.—Antonio Roses Ibbotson, 377,06 pesetas; Gaspar Rullán Perelló, 239,58; Mateo Sánchez Rovira, 18,81; Isabel Sanz Cubel, 211,18; José María Sojo del Castillo, 44,53; María Soldevilla Pecamins, 215,14; Esteban Trochut Bachmann, 19,96; Angel Uriel Morales, 110,31; Angel Urquiza Parisello, 275,33; Trinidad Viñas Juncadella, 266,95; viuda de Leopoldo González Elvira, Estefanía Sarralde, 325,49; Francisco Eкурсell Montán, 98,95; Silvano Guillamet Oliva, 219,98; Francisco Gorgués Torredel, 166,44; Cruz Rodríguez Medrano, Benita Pascual o de sus hijos Severiana, Ismael, José o Jesús, 4,75; Jané Meng Paitel o Carlos Sanz López, 824,71; Dolores Bassols Genis, 151,20; José María Pascual Raventós, 52,63; Elisa Pomar Casas, 804,19; Francisco Puig Pla o María Baró Matéu, 180,74; Carmen León Conde, 41,16; José Rubín de Zelis Zaragoza, 71,17; Instituto Ferrán «Reserva Legal Obligatoria», 1.165,64; Felipa María Asín Berot, 426,18;

«Supinator», Francisco García Barrionuevo, 2,98; Francisco Güell Masdeu y María Luisa Masdeu Menasanch, 201,46; Juliana Ezpeleta Gascón, 175,95; Rosario Tobeñas de la Cruz o Rosario de la Cruz Forcén, 64,27; «Comercial Sert, S. A.», 17.266,77; Angeles Muñoz Lillo, 156,60; Eloy Díez López, 1.999,35; Angel Tobeñas de la Cruz o Rosario de la Cruz Forcén, 43,33; Constanza Navarro Campo, 266,62; Carmen Argerich Oliver, 81,11; Enrique Argerich Oliver, 9,47; Esperanza Hueto Asanza o Concepción Bosch Hueto, 97,98; José Esteve Ramón, 3.530,90; Teresa Casajuana Comas, 900,85; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 19.545,50; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 5.000; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 7.500; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 5.000; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 1.000; Juan Cañellas Ramón y María Sans Bruno, 23.500; José Esteve Ramón, 3.000; Teresa Casajuana Comas, 180.

Agencia urbana número 4, Barcelona.—Francisco Codinach Quinto o Concepción Serra Gaspar, 6,25 pesetas; José Costa Gasquet, 255; José Farreras Planas o Adela Galvany Peix, 119,10; «Lámparas Maray», Antonio Benac Biel, 153,85; Santiago Palou Balleca o Cinta Monreal Descarrega, 3,33; Juan Serlavós Piñana o Juan Serlavós Capdevila, 5,06; Francisco Monereo Giralt o María Soler Montfort, 14,29; Eleazar Martínez Ramal o Evangelina Pérez Martín, 6,06; Angel Herrera Lázaro o Dolores Sánchez Canovas, 2,68 pesetas.

Sucursal de Blanes.—Pedro Dalmáu Pujol, 657,89 pesetas; Pedro Dalmáu Pujol, 1.000; María Baciana Sampere, 92,05.

Sucursal de Calatayud.—Ismael Causapé Sarría, 46,05; Francisco Climent Pascual, 14,40; Mariano Cuadrón de Mingo, 433,95; Hilario Herrero Gil, 35,97; Eliseo Acín Millas o Evarista Millas Pueyo, 58,52; Santiago Becerril Lázaro, 58,77; Bárbara Mirallas Monge, 109,95; Tomás Ruiz Escalano o Josefa Pérez Ruiz, 71,85; Bienvenido o Josefa Moreno Julián, 37,58; Pascual Gormedino Mateo, 22,80; Pascual Luis Zorraquí o Josefa Pe García, 12,10; Julián Navarro Amorós o Enrique García Sánchez, 266,80; Simón Langa Ruz o María Pelegrin García o Silvestre Langa Pelegrin, 89,63; Dolores Blasco Lasheras, 83,30.

Sucursal de Ejea de los Caballeros.—Mariano Palacios Guinda, 84,58 pesetas; Tomás Larraga Lanza o Teodora Soteras Giménez, 52,02; Enrique Navarro Sampedro, 105,01; Teodoro Pérez Longarón, Ascensión Romeo Gallego, 13,56; Leoncio Campos Otal, 40,35; Félix Millas Tenias, 9,52; Bonifacio Monguilod Millán o Cristóbal Monguilod Navarro, 18,52; Pedro Lafuente Pérez, 9,52.

Sucursal de Haro.—Robustiano Pérez Ibáñez, 17,62 pesetas.

Sucursal de Huete.—Román Mialdea García o Severiana Carrasco García, 19,48 pesetas; Paulino Carrasco Vélez o Esperanza Alamo Cuenca, 63,14; Victoria Cuenca Jiménez, 33,99; Pedro Cano de la Peña, 99,03.

Sucursal de Ocaña.—Junta de Cantina Escolar, 199,88 pesetas; Comisión Soldados de Af., 315,36; Francisca Martínez Suárez o Félix Sánchez Martínez, 201,72; Antonio Suárez Pérez, 5,32; Basilio S. Pascual, 30,74; Colonia escolar, 42,04; Emilio Figueroa Jiménez, 73,09; Pedro Calleja Hernández, 102,45; Romualdo Megía Verde, 59,34; Fernando Rodríguez Alonso, 63,95; Petra Revuelta Rodríguez Osorio, 444,47; Fernando Sánchez Salinas, 43,87; Angel Esquinas Esquinas, 23,03; Cándida Sánchez Sánchez, 16,62; Adrián López Cogolludo, 134, 84; Dolores Cabiedas Moya, 49,56; Antonio Ruano López, 277,32; Félix Jiménez Rodríguez, 236,24; Feliciano Verde Montalvo, Juana o Francisco Medina Valero, 206,87; Cooperativa Agrícola Ind. de Pequeños Propietarios, 2,85; Ger-

vasio Espada García, 257,35; Augusto García Utrero, 101,35; Celestino García Martínez, 30,60; Francisco García Sesé, 6,16; Restituto García López, 29,45; Marcos Guzmán Potenciano, 46,80; Francisco Ména Montero, 5,25; Monumento a los Caídos, 92,43; Blas Nuño Hernández, 50,47; Eusebio Ortega Laorden o Consuelo Lozano Sampedro, 44,20; Segundo Ortega Sánchez, 453,70; Vidal Santamera Blas, 622,90; Antonio Vicente Lozano, 104,65; Luis Martínez Mingo y Remedios Jiménez Sánchez, 875.

Sucursal de Reus.—Antonio Guinjoán Simeón, 113,47 pesetas; Gabriel Llauroá Martí, 28,17; Francisco Gay Massó, 118,12; Alberto Juncosa Cabré, 16,85; José María Llaberia Pedret, 4,93; Teodoro Benavent Andevol, 31,58; Juan Cabré Cabré, 16,20; Arcadio Cartaña Fort, 134,45; Juan Pansanau Rovira, 6,40; Joaquín Solé Olivé, 446,70; José Vall Alimbáu, 174,15; Antonio Vila Goggas, 46,60.

Sucursal de Sádaba.—Higinio Primitia Sánchez o Lope Primitia Baines, 31,82 pesetas; Francisca o Teresa Aznárez Otero, 20,91; Juan Lanza López o Carmén Sánchez Lanza, 9,58; Santos Alzuet García o Andresa Aguerri Delmas, 41,73; Balbino Ezquerria García, 19,95; Simeón Aguerri Ezevri o Rosario Cortés Moreó, 31,27; Leandro Cavero Les, 11,85; Cándido Salvo Ventura o Tomasa Salvo Ventura, 7,86; Antonio Elgarrista Martínez o Victoria Cavero Villanúa, 8,03; Juan Lanza López o Jacoba López Martínez, 18,11; Pascual Bailo Aybar o Lorenzo Contreras López, 29,39; Francisco Calvo Abadía o Jacinto Jiménez Salvo, 26,98; Faustino Aybar Moreo o María Aznárez Igual, 105,10; Teodoro Cortés Ezquerria o Luisa o Julita Cortés Lamarca, 11,16; María Soteras Aysa o María Mateo Soteras, 73,20; Pedro Cortés Frago o Victoria Sanz Pueyo, 29,24; Eugenio Sánchez Pellicer, 15,87; Antonio Campos García, 10,03; Daniel Lapetra Salvo, 22,13; Julio Asensio Sanz, 9,25; Valentín Pueyo Cortés o María Campos Campos, 25,50; Cecilio Tambo Giménez o Luisa Iniguez Galindez, 39,55; Tomás Mógica Vizcaino o Ignacia Mógica Vizcaino, 2,05; Félix Bosque Ventura, 2,20; Honorio Lizondo Lorente, 2,40; Inocencio Olóriz Gayarre, 2,60; Teófila Pérez Bueno, 3,25; Manuel Zalba Lizondo o Manuela Luengo Lozano, 2,55; Arturo Pérez Pérez o Arturo Pérez Soteras, 3,48; Donato Cavero Tambo o Antonio Cavero Villanueva, 2,76.

Sucursal de Santa Cruz de la Zarza.—Fernando Barrios Bascuñana, 26,60 pesetas; Serafín Abril Muñoz o Constanza de la Fuente Fernández, 41,18; Joaquín de Silva Melgarejo, 187; Julián Oriente Rodríguez, 184,42; Isidoro Vellisca Ruiz, 91,20; Leovigildo Teruel Sánchez, 565,48.

Sucursal de Sos del Rey Católico.—Electra-Molino, 62,22 pesetas; José Gil Fantova, 103,15; Teodoro Juan Giménez Ruesta, 60,44; Francisco Machin Pérez, 30,30; Restituto Pérez Derro, 491,30; Guillermo Pérez Sanmartín o Florentino Sanz Bueno o Aurelio Pérez Grández, 84,36; Pablo Arrese Buey o Ramona Larraz Arrese, 341,63; Basilia Arba Martínez o Miguel Bueno Arba, 95,55; Eulalia Artaso Castán o Juana Artega Irurozqui, 273,18; Teodoro Mínguez Biel o Julia Pérez Beperet, 123,48; Alejandrina Gil Barba, 109,89; Dionisio Pérez Carro, 53,63; Jacobo Compais Remón o Consuelo Compais Garin, 121,80.

Sucursal de Valencia.—Angel Rodríguez Martín, 139,76 pesetas.

Sucursal de Zaragoza.—José Beltrán Gimeno o Carmen Bernabé Pacheco, 63,99 pesetas; Jacinto Gascón Arneche o Lucía Causapé Benedicto, 88,29; Antonio Herrero Bello o Rufina Escriche Novella, 316,49; Julio Narro Ramo, 136,91; José Navarro Gorria, 150,65; Ramón Abós Allué, 49,95; Santiago Cabanillas Arpal o Antonio Pérez Perruca, 38,70; Alejandro Cólera Garin o Manuela Aranzaz Cá-

llico, 12,90; Vicente García Miralles o Narciso García Monfort, 14,45; Higinio Laborda Monforte, 38,12; María Layús Balaguer (viuda de M. Cortés), 22,25; Angel Martínez Sánchez, 27,80; Ignacio Montserrat de Pano, 144,50; Robustiano Pérez Ibáñez, 17,62; Francisco Queipo de Llano y Alvarez de Bohórquez, 44,65; Daniel Sanz Novella o María Val Serrano, 12,80; Julio Sancerni García, 175,10; Mariano Tena Burillo o Feliciano del Val Salvador, 108,20; Jesús Yús Gil o Gloria Hernández Pérez, 51,90.

Agencia urbana número 3, Zaragoza.—Victor Ariza Pocero, 27,02 pesetas; José Luis Ruiz Barraquero, 35,90; Rafael Santamaría Caro, 2,12; Ana María García Relancio, 11,20; Enrique López Soro, 60,01; María Moragán Beñía, 3,23; Lorenzo Abadía Peña o Pabla Aguirre Blasco, 56,19; Antonio Gálvez Relancio o Carmen Asín Gil, 20,25; Maximiliano, Jesús, Julia, Teresa o Luis Alonso Ortega, 18,50; María Begoña García Relancio, 2,55; Pilar Relancio Gálvez, 23,60; Julián Anadón Miguel o María Romeo Martínez, 33,25; Tomasa Andrés Sos o Segundo Morón Andrés, 33,70; Pascual Domínguez Catalán o Rosario Palacios Silvela, 42,96; Pedro Blasco Erales o Gregoria Aranda Abuelo, 76,85; Juan Montón Vera o Carmen Subirón Vera, 83; María Gilaberte Aguirán o Ausencia Aznar Aguirán, 52,65; José de Val Simorte, 4,70; Juana Giménez Nuez o José Bona Giménez, 16,50; Juan Latorre Galán o José Latorre Castel, 78,20; Saturnino López Pueyo o Pilar Vergara Salas, 6,80; Vicente Urgel Villar o Eulalia Martorell Viu, 6,70; Encarnación Pamplona Jarque o José Olmos Pamplona, 28,25; Inocencio Ruiz López o Julia Barra Bahamonte, 2,80; Antonio Pérez Ramón o Esperanza Ramón Falcón, 32,75; Joaquín Pinilla Garza, 26,45; José Luis, Angel y Rodolfo Polo Laborda, 87,15; Mariano Sarroca Sierra o Aurelia Relancio Gálvez, 2,40; Victoria Zubeldia Elizalde, 2; Enriqueta Iturbe Pérez, 68,85; Catalina Arbués Larrea o Manuel Arbués Larrea, 2,85; Elvira Aranda Capitán o Angeles Gracia Aranda, 2,25; Agustín o Gregoria Alquezar Tena, 17,75; Carlos Agudo Gracia o Mercedes Comín Dormer, 4,50; Engracia y Remedios Yerro Sebastián, 36,50; Severino Arruebo Mercier y Carlos Guillén Borruey, 31,75; Martín Lozano Bastor o Julia Escario Lozano, 7,65; Antonio Giménez Biela, 14,40; Matilde Gualarte Alcodori o Fausto Corella Gualarte, 36,80; Epifanio Herrero Lapiedra o Luisa Tercero Gimeno, 24,95; Pedro Servera Avellanas, 26,48; Juan Francés Rodrigo o Elvira Andrea Campillo, 26,12; Aniceto Gracia Alconchel o de las Viñas Corzán, 5,85; Agustín Mugúerza Lobe, 97,77; Serapio Laliden Sarnago o María Pilar Gómez Moreno, 4,23; Victoria Zubeldia Elizalde, 14,48; José Marcén Herrero o Isabel Abio Ardeo, 65,12; Antonio Puértolas García, 298,53; Eulogio Lacruz Lanaspá y Angel Madre Asín, 17,25; Tirno Giménez Belloso, 11,68; Fernando Lázaro Sancho, 82,93; Carlos Equiza de Carlos, 7,35; Andrés Hijazo Ferrer, 21,80; José Subirá Cónsul, 10,05; José Marcén Herrero o Mercedes Serrano Badia, 255,65; Pilar Beltrán Langarita, 25,64; Juan Diez Becerra o María Baranda Baranda, 7,30.

Zaragoza, 14 de mayo de 1968.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins, 4.868-C.

BANCO COCA

SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1968, a las cinco treinta de la tarde, en su domicilio social de Salamanca, calle del Generalísimo Franco, número 13, para tratar los siguientes asuntos:

Primero: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo: Propuesta del Consejo para la distribución de beneficios.

Tercero: Reorganización del Consejo de Administración.

Cuarto: Informe sobre el proceso seguido en la aplicación de la Ley 76/1961, de Regularización de balance.

Quinto: Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día, a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Propuesta del Consejo de Administración sobre modificación del artículo décimo de los Estatutos sociales.

Segundo: Informe de la autorización superior para ampliación de capital en cien millones de pesetas, con propuesta para proceder a su materialización.

De no celebrarse cualquiera de las Juntas en primera convocatoria, queda anunciado se reunirán en segunda el día 19, a la misma hora y en el mismo lugar.

Salamanca, 28 de mayo de 1968.—El Presidente y Consejero-Delegado, Ignacio Coca.—5.175-C.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO-PANADERA, S. A.

(C. I. H. P. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 19 de junio del año actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procede, para el día 20 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendos, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de los Vocales Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como Interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—4.847-C.

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo)

Sociedad Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Alcalá, 63) el día 21 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Aplicación de la cuenta de regularización a la de capital social y a la dotación de reservas en la forma y cuantía que determine la Junta.

4.º Modificación de los artículos de los Estatutos relativos al capital social y del apartado 5.º del artículo 40.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario general, José M. Navas Müller.—4.851-C.

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo)

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Alcalá, 63) el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Aplicación de la cuenta de regularización a la de capital social y a la dotación de reservas en la forma y cuantía que determine la Junta.

4.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital social y del apartado 5.º del artículo 49.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario general, José M. Navas Müller.—4.852-C.

FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio del corriente año, a las diecisiete horas la primera y a las dieciocho horas la segunda, en el local social (Consejo de Ciento, 425 y 427, 7.º, de esta ciudad), y en segunda convocatoria, para el día 19 de junio, a las mismas hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Renovación, nombramiento de Consejeros y modificación del Consejo, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Resolver de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, si procede; y en razón al contenido y dispuesto en los capítulos III y IV de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Para asistir a dichas Juntas los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baygual Brutau.—4.813-C.

**HUTCHINSON INDUSTRIAS
DEL CAUCHO, S. A.**

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Santísima Trinidad, número 33) el día 21 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta que se anuncia.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, esta Junta se reunirá el día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente, José L. Grasset.—4.806-C.

CAFES ESPAÑOL-OLIMPIA, S. A.

BARCELONA

Marqués del Duero, 64

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día quince de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, con objeto de aprobar la gestión social en el ejercicio 1967, las cuentas del mismo y el inventario-balance, cerrado en 31 de diciembre de 1967.

Los señores accionistas deberán cumplir, en orden al previsto depósito de acciones, lo establecido por el artículo 22 de los vigentes Estatutos por los que se rige la Sociedad.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—La Gerencia.—1.879-5.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas sociales (calle Mayor, 28, 1.º, Lérida) el día 14 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, ampliación capital social, aprobación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968, ruegos y preguntas.

Lérida, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.891-6.

PESQUERIAS ALONSO, S. A.

GIJÓN

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el 21 de junio de 1968, a las doce horas en Gijón (calle Instituto, 7, piso 2.º izquierda), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, propuesta de distribución de beneficios, así

como de la gestión del Consejo de Administración, referido al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los accionistas.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 22, a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Gijón, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.890-6.

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES
RIALTO, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (calle Don Jaime I, número 18) el día 17 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria correspondiente a 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—4.856-C.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio social de 1967.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 1968, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Arija, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Arija, 24 de mayo de 1968.—El Secretario.—4.795-C.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 20 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o a las veinte horas en segunda, en nuestros locales, sitos en la carretera de Castilla, kilómetro 5,700, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 1967.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.782-C.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado celebrar su Junta general ordinaria de accionistas el día 19 de junio próximo, a las siete de la tarde, en su domicilio social (calle de Teresa Herrera, número 17, de ésta), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Propuesta de señores accionistas.

La Coruña, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.788-C.

IRIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del mes de junio próximo, que tendrá lugar a las doce y media de la mañana en primera convocatoria, o en segunda a la misma hora del siguiente día, en el domicilio social Iria-Padrón, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria que presenta el Consejo.

Examen del balance y cuentas del último ejercicio para su aprobación.

Renovación de puestos en el Consejo. Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Iria, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.867-D.

**COMPANIA GENERAL VINICOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, en el domicilio social, a las trece horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden a la asistencia, delegación, depósito de acciones y agrupación, advirtiéndose la necesidad de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la debida antelación, la cual será entregada previa exhibición del resguardo de depósito de las acciones librado por la Sociedad o establecimiento bancario, en su caso.

Hospitalet de Llobregat, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.861-D.

VACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1968, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social (calle de Rafael Salgado, número 3, de esta capital), con el orden siguiente del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para 1968.

3.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.832-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio del año 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—Un administrador.—1.862-D.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1968, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social (calle de Rafael Salgado, número 3, de esta capital), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para 1968.
- 3.º Marcha general y nuevos programas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.831-C.

CAMPILLO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de junio, a la misma hora, en segunda, en Covarrubias, número 1, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1967.
- 2.º Gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente.—4.828-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio en el «Hotel Presidente», de esta ciudad (avenida del Generalísimo Franco, número 574), a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al obje-

to de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1967.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.
4. Cambio de domicilio social.
5. Nombramiento de consejero.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—4.821-C.

EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria para el día 21, de junio, a las diecinueve horas, y en segunda el día 27 del mismo mes, a las diecinueve horas, en el domicilio social de via Layetana, número 30, 1.º bis, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Varios. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.819-C.

COFRUIT, S. A.**ALZA (SAN SEBASTIAN)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o el día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alza, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.895-6.

DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el salón de actos de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País» (calle de Don Jaime I, número 18).

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico de 1967.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.822-C.

COVADONGA**Sociedad Anónima de Seguros***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración, a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Compañía (avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital), o si procediera, el día 19 de dicho mes, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.870-C.

AMERICANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 17 de junio de 1968, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.
2. Distribución y aplicación, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquella las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 18 de junio de 1968, a las once de la mañana, siendo válidas las presentaciones otorgadas para la primera.

Madrid, veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Consejo de Administración.—4.872-C.

SURBATAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 17 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Distribución y aplicación, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 18 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Consejero Secretario.—4.871-C.

REMETAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Vega de Uribarri-Asúa, Bilbao) el día 18 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.873-D.

S. A. EL ALCAZAR**Fábricas de Cerveza, Malta y Hielo***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la «S. A. El Alcázar, Fábrica de Cerveza, Malta y Hielo» convoca Junta general ordinaria para el día 10 de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria y para el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Elección de los señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio del año 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Juan Gordon Pérez.—4.837-C

S. A. EL ALCAZAR**Fábricas de Cerveza, Malta y Hielo***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la «S. A. El Alcázar, Fábrica de Cerveza, Malta y Hielo» convoca Junta general extraordinaria para el día 10 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y para el día 11 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de fusión de nuestra Sociedad con «Cervecería Manchega, S. A.», por absorción de la misma.

2.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Juan Gordon Pérez.—4.838-C.

INVERSIONES TURISTICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en el local social, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1968. El Presidente, Gabriel Alzamora.—4.807-C.

MEDIODIA, S. A.**Compañía Española de Seguros y Reaseguros****MADRID**

Avda. de José Antonio, número 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 16, Madrid) el martes día 18 de junio del año en curso, a las doce de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de los beneficios e informe de los señores censores de cuentas.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ejecución del aumento y desembolso de capital en virtud de la autorización que le fué conferida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de mayo del año 1965.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía hasta el día 13 de junio de 1968, teniendo a su disposición la documentación correspondiente

Si la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, miércoles, día 19, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar señalado para la primera.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—4.864-C.

UNIVERSO, S. A.**Compañía Española de Seguros***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza del Callao, número 1, Madrid) el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas de su mañana en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día 19 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1967

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1968

5.º Propuesta de los señores accionistas que se hayan presentado, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Maura.—4.855-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, S. A.**HUESCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Alfonso I el Batallador, 1, segundo Huesca, a las once horas del día 21 de junio de 1968, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22, en segunda convocatoria, caso de que no se hubiesen reunido número suficiente de acciones, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos del orden del día que comprenden:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.893-6.

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.**(E. P. A. B. S. A.)****LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

La Coruña, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.894-6.

LARES IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo en el domicilio social, a las veinte horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Informe del Consejero Delegado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus sustitutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Florida.—4.858-C.

FRUTOS LERIDANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, en el domicilio social, a las veinte horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1967.

2.º Informe del Consejero Delegado sobre los daños causados por las heladas de abril de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus sustitutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente, José Sarrate Nevot.—4.859-C.

SOFACEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, Riera de la Salud, 5, de San Feliu de Llobregat (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuestas y gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por cualquier causa o razón no pudiera reunirse la Junta general en primera convocatoria, los señores accionistas quedan convocados en segunda convocatoria a fin de celebrarla en el mismo local veinticuatro horas más tarde.

San Feliu de Llobregat, 22 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Mario Deprez Bornachea.—4.820-C.

INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden al depósito de acciones y representación.

San Andrés de Llavaneras, 22 de mayo de 1968.—Un Administrador.—1.863-D.

S. A. VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—Un Administrador.—1.864-D.

VIALCO, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria en el domicilio social de «Construcciones Atalaya, S. A.», Alameda, 23, en primera convocatoria, para el día 21 de junio próximo, a las diecisiete treinta y dieciocho treinta, respectivamente, y en segunda convocatoria el día 22 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propios y suplentes para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital social.

2.º Modificación de los Estatutos.

Para poder asistir a la Junta se deberá acreditar la condición de accionista.

Valencia, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.824-C.

LAYCOM, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar el próximo día 26 de junio en su domicilio social, kilómetro 5 de la autopista Santa Cruz-Los Rodeos, y hora de las diecisiete, de primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente veinticuatro horas más tarde, en el expresado domicilio y hora indicada, de segunda convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y una u otra con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Aprobación, si procede, de los actos de administración del Consejo durante el ejercicio de 1967.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y renovación reglamentaria de los cargos del Consejo de Administración.

6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

San Cristóbal de La Laguna, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Torres Edwards.—4.815-C.

DISTRIBUIDORES CONCESIONARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(D. I. C. O. S. A.)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 82, primero, de Bilbao, el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día inmediato posterior, 22 de junio, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios si los hubiere correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Administrador, Carmelo de Renobales y Vivanco.—4.849-C.

CERAMICAS SEGUES, DONADEU, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, calle Vallhonrat, núme-

ro 15, Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las quince y media horas, y en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes y a la misma hora, para tratar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.879-5.

COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 26 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo el objeto de la misma examinar y aprobar si procede la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967, renovación de consejeros y comisión de gloria. Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos Estatutos sociales.

Gijón, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.835-C.

MORICE TOZER, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el día 10 de junio de 1968, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria; caso de no reunirse el número necesario de acciones, se convoca en segunda para el día 11 del mismo mes y a la misma hora en el domicilio social, Virgen de los Peligros, número 9, Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, A. G. Carvajales.—4.794-C.

BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Muntaner, número 49) el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y en su caso aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria y a continuación de ésta, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales en el sentido de ampliar hasta diez el número máximo de componentes del Consejo.

2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales en el sentido de autorizar al Consejo para delegar sus facultades en una Comisión ejecutiva y para nombrar Consejeros-delegados, Directores generales, Gerentes y Apoderados.

3.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales a fin de adaptar su redacción al nuevo texto del artículo 20.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.842-C.

URBANIZADORA HISPANO-BELGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de Madrid, avenida del Generalísimo, número 8, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas durante el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.790-C.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(S. A. B. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 21 de junio de 1968, a las doce y media del mediodía, en la Sala de Conferencias del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283. Si dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, por medio de este anuncio se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio local, a las doce y media del mediodía del día 22 de junio de 1968.

En la Junta general ordinaria que se convoca se someterán a los señores accionistas los extremos que constan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación en su caso de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y demás órganos rectores de la misma durante el ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia a la misma con más de cinco días de anticipación a la fecha señalada para celebrarse, cuya tarjeta les será librada bien por los Bancos en que tengan depositadas sus acciones, bien por las oficinas de la Compañía, pasaje Duque de la Victoria, número 4, si las depositan en la misma con dicha anticipación.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José María Mas Sardá.—1.880-5.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (avenida del Tres de Mayo, de esta capital) el jueves día 27 de junio de 1968, a las cinco horas de la tarde en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente orden del día:

Unico.—Construcción en los terrenos sitos en las calles Nivaria y avenida de Venezuela y enajenación de todo ello.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida del Tres de Mayo, de esta capital) como mínimo con seis horas de antelación a la señalada para dicho acto las acciones que posean o representen, o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.871-D.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Junta general de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Achuri, número 8, Bilbao) el día 18 de junio próximo, martes, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal necesario, en segunda convocatoria el día 22 de junio citado, sábado, a la misma hora y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta del Consejo de Administración de reducción del capital social nominal de 108.000.000 de pesetas a 87.000.000 de pesetas, actualmente desembolsado mediante la recogida de los resguardos provisionales de las acciones serie D, en circulación, con desembolso de veinticinco por ciento, contra entrega de una acción de quinientas pesetas nominales, totalmente liberada, por cada cuatro de las que amparan dichos resguardos.
- 4.º Modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.
- 5.º Conceder facultades tan amplias como precise al Consejo de Administración para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten en los apartados tercero y cuarto.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes por lo menos al de la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos tercero, cuarto y quinto que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de las dos

terceras partes del capital desembolsado y del número de socios poseedores de las acciones serie D, actualmente con desembolso de 25 por 100, y de la mayoría de uno y otros en segunda convocatoria.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio oportuno en la Prensa de Bilbao y San Sebastián.

A todas las acciones presentes y representadas en esta Junta se les abonará una pesetas por título, en concepto de prima de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentación pertinente del ejercicio de 1967.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—4.785-C.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (avenida del Tres de Mayo, de esta capital) el jueves día 27 de junio de 1968, a las seis horas de la tarde en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediese, del balance y Memoria anual de la Empresa, así como los actos de administración durante el ejercicio de 1967.

2.º Legalización del resultado económico del ejercicio y decisión sobre la aplicación del mismo.

3.º Designación de nuevos censores e interventores, conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

4.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida del Tres de Mayo, de esta capital) como mínimo con veinticuatro horas de antelación a la señalada para dicho acto las acciones que posean o representen, o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.875-D

INMOBILIARIA DE ALMUNECAR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el local social, Angel Ganivet, número 1, el día 22 del próximo mes de junio, a las ocho de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967, informe del señor Consejero Delegado, renovación parcial del Consejo de Administración, designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio y ruegos y preguntas.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde de la señalada para su inicio en el mismo local expresado.

Granada, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—1.892-5.

CUSPIDE, S. A.

Compañía de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cúspide, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle de Serrano, número 84, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso del balance correspondiente al ejercicio de 1967 y demás asuntos indicados en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Lectura y aprobación en su caso del acta de esta misma Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario.—1.899-D.

UNION PACIFICO, S. A.

Compañía de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Unión Pacífico, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle de Serrano, número 84, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso del balance correspondiente al ejercicio de 1967 y demás asuntos indicados en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Lectura y aprobación en su caso del acta de esta misma Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario.—1.901-D.

SOCIEDAD ANONIMA TRANVIA ELECTRICO DE BILBAO A DURANGO Y ARRATIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Achuri, 8, Bilbao, el día 18 de junio próximo, martes, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal necesario en segunda convocatoria, el día 22 de junio citado, sábado, a la misma hora y en el mismo lugar, para el examen y aprobación si procede de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1967 y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—4.786-C.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes,

en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, propuesta de aplicación de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlos, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación como mínimo hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.801-C.

JALA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle de Pasaje de Sud-América, número 4, Madrid, el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.865-C.

FRIGORIFICOS DE CASTELLON, S. A.

CASTELLON DE LA PLANA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso para el día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, en su domicilio social del Muelle Transversal del Puerto de Castellón de la Plana, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de un nuevo consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación si procede del acta de la propia Junta.

Castellón de la Plana, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.865-D.

NUODEX ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.787-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, para el día 20 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 21 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de 1967 y su aprobación si procede.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.833-C.

BILBAO EDITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede a las cuentas del ejercicio de 1967, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Varios.

Bilbao, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. de Galindez y Vallejo.—4.802-C.

TABLEROS AGLOMERADOS Y CONTRACHAPEADOS, S. A. (TACSA)*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio de Pamplona, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión, y si ha lugar aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aplicación de resultados.

Pamplona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Zarranz Pueyo.—4.791-C.

MARPLEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—1.859-D.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Pago de dividendos

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago del dividendo complementario de 1,12 por 100 del ejercicio de 1967, aprobado en la Junta general celebrada el 26 de abril próximo pasado.

Asimismo ha acordado satisfacer un dividendo del 3,88 por 100 a cuenta del que corresponda al actual ejercicio.

Ambos dividendos podrán hacerse efectivos en junto a razón de veinticinco pesetas líquidas por cada acción serie definitiva de 500 pesetas nominales y dc's pesetas con cincuenta céntimos por cada acción serie provisional de 50 pesetas nominales, contra entrega del cupón número 2 de las referidas acciones, en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Garriga Nogués y de Vitoria, así como en todas sus sucursales, a partir del 30 del presente mes de mayo.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Landelino Lavilla.—4.848-C.

LANERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Caracas, número 23, la cual se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo hasta el día de la fecha.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.868-D.

STUDIO, S. A.*Junta general de accionistas*

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Valencia (calle del Taquígrafo Martí, número 4) el día 22 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el inmediato día 23 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de

1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2. Nombramiento de nuevos consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
4. Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Inmediatamente después de la celebración de la Junta los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar una visita a las obras en curso de realización en los locales sociales.

Valencia, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.872-D.

CINEARTE, S. A.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas de esta Sociedad que el día 20 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Conde de Barajas, número 5, la Junta general ordinaria, al objeto de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al pasado ejercicio económico del año 1967.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—4.867-C.

CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Tivoli, 4, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento o reelección de consejeros.
- 3.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria en primera y segunda convocatoria, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital por incorporación del saldo de la cuenta de regularización.
- 2.º Autorización al Consejo para nuevas ampliaciones de capital.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.874-D.

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

MALAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, Málaga, el día dieciocho de junio próximo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o si procede, el día diecinueve en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales. Málaga, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.834-C.

COMPANIA ARAGONESA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de Aragón, número 12, primero, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar a la misma hora y sitio, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio.

Zaragoza, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.839-C.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRIFICACIONES Y OBRAS

(SAEYO)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Fernán González, número 66, o en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio 1967, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Igualmente se les convoca a Junta general extraordinaria, que se reunirá en el mismo lugar en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en su caso; en segunda convocatoria, el siguiente día 23, en el mismo local y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Designación de consejeros delegados.

2.º Modificación de los Estatutos.

3.º Renovación del Consejo de Administración; y

4.º En su caso, ampliación de capital o su disminución o disolución de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que, de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, dejen depositados sus títulos, o bien el resguardo de depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, en cuyo acto se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José María Buxó Santos.—1.877-5.

HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social (calle de O'Donnell, número 10), que se celebrará el día

22 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.793-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, plaza de Aragón (estación Alameda), de Valencia, para el próximo día 24 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión social y presupuesto de ingresos y gastos para el de 1968.

2.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—4.803-C.

ATLAS, S. A.

Combustibles y Lubrificantes

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 26 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en el domicilio social en Ceuta (calle de Calvo Sotelo, número 24), en primera convocatoria, o el jueves día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubieran alcanzado en aquella los quórum necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Incorporación al capital social del saldo de la «Cuenta Regularización Ley 76/1961 de 23 de diciembre».

5.º Ratificación de nombramiento de Consejero-Delegado.

6.º Ratificación de nombramiento de un consejero

7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Ceuta, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.805-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 24 de junio, a las seis treinta de la tarde, en Mateo Inurria, número 30, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si fuere preciso, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.809-C.

ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.808-C.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 28 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a las seis en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1967.

Virgen de la Peña, 25 de mayo de 1968. El Consejo de Administración.—1.889-6.

CONSTRUCCIONES SANTA SUSANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para ser celebrada en el domicilio social, Pineda (Barcelona), avenida de Montserrat, número 34, el día veintiséis de junio próximo, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y el siguiente día veintisiete, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de ser procedente, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio del año 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Pineda, 21 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.860-C.

CONSTRUCCIONES TRILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle Jaén, número 2, de esta localidad, y si procede, en segunda convocatoria, el día 23, a las ocho y media de la noche en el referido local, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Dichos documentos estarán expuestos a la disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para su asistencia a la misma deberá tenerse en cuenta lo que determina el artículo número 20 de nuestros Estatutos.

Ubeda (Jaén), 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.832-D.

HULLERAS DE PRADO DE LA GUZPEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas centrales y domicilio de la Sociedad, en Madrid, plaza de la Independencia, número 8, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso para el día siguiente, a la misma hora y en el propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1967 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2) Renovación parcial del Consejo de Administración.

3) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4) Ruegos y preguntas.

5) Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que se propongan asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones o sus resguardos en las oficinas de la Sociedad hasta el día 25 de junio.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, Santiago Riesgo Gallo. 4.770-C.

COMPANÍA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación parcial del saldo de regularización del balance (Ley 76/1961).

3.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo la integración de «Naviera Castellana, S. A.», en «Compañía Trasatlántica Española, S. A.».

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.

Los señores accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad por lo menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta —con derecho de asistencia a la misma por poseer, como mínimo, cincuenta acciones— que no hubieren recibido sus papeletas de entrada, podrán recogerlas en Barcelona, en el domicilio social citado, hasta el día anterior al de su celebración.

Los que deseen hacer uso del derecho de acumulación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos deberán solicitarlo en dicho domicilio social con cuatro días de antelación a la fecha de la Junta, y en el de Madrid, ocho días antes.

Caso de que no se presentara, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, lo que se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarán en los periódicos de Barcelona «La Vanguardia» y «Diario de Barcelona», y en el «Ya», de Madrid, el día 19 de junio, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—4.715-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FORJAS ALAVASAS, S. A.

VITORIA

Emisión de 1963. Asamblea general

En cumplimiento del artículo noveno del Reglamento del Sindicato, se convoca asamblea general de obligacionistas para el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el salón de actos del hotel «Canciller Ayala», de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta.
2. Informe del Comisario.
3. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 21 de mayo de 1968.—El Comisario Presidente, José María Aresti Elorza.—4.754.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS

(VAMOSA)

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja	574,51	Capital	350.000.000,—
Banco Urquijo	13.219.352,41	Fondo fluctuación valores	29.385.258,60
Cartera de valores	420.091.001,86	Reserva legal	24.217.797,66
		Reserva para regularizar dividendo	547.251,90
Total Activo	433.310.928,78	Reserva voluntaria	981.840,71
Valores nominales:		Pérdidas y Ganancias	28.035.092,41
Bancos: Valores depositados	267.775.500,—	Dividendo activo	143.687,50
		Total Pasivo	433.310.928,78
		Valores nominales:	
		Depósito de valores	267.775.500,00
Total general	701.086.428,78	Total general	701.086.428,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	251.613,21	Remanente	18.911,71
Beneficio líquido	28.035.092,41	Intereses y comisiones	176.958,84
		Dividendos	17.568.919,90
		Beneficio en venta valores	10.521.915,17
Total	28.286.705,62	Total	28.286.705,62

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1967

Pesetas nominales	Clase de valor	Pesetas efectivas	Pesetas nominales	Clase de valor	Pesetas efectivas	
	Bancos:			Minero-Siderúrgicas:		
887.500	Banco Exterior de España	4.130.457,86	1.000.000	Compañía Andaluza de Minas	3.442.125,55	
112.500	Banco Exterior de España, 1967	112.500,—	15.000.000	Cía. Española de Minas de Río Tinto	21.138.820,—	
2.000.000	Banco Hispano Americano	5.671.028,54	6.000.000	Altos Hornos de Vizcaya	10.468.327,42	
500.000	Banco Hispano Americano, 1967	250.000,—	3.500.000	Sociedad A. Basconia	6.250.441,26	
6.900.000	Banco Urquijo	23.467.246,87	8.099.000	Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera	13.161.675,70	
863.000	Banco Urquijo, 1967	865.826,04	1.401.000	Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera, 1963	1.401.055,—	
11.263.000		34.497.059,31	35.000.000		55.862.444,93	
	Electricidad y Gas:			Papeleras y Textiles:		
8.000.000	Catalana de Gas y Electricidad	9.541.348,20	577.000	La Papelera Española	1.407.507,21	
1.264.500	Catalana de Gas y Electricidad, 1967	1.265.062,—	533.500	Papeleras Reunidas	542.098,24	
11.719.000	Compañía Eléctrica de Langreo	19.937.724,12	2.333.500	SNLACE	5.186.477,29	
2.930.000	Compañía Eléctrica de Langreo, 1967	2.930.065,50				
6.725.000	Compañía Sevillana de Electricidad	9.213.275,—	3.444.000		7.436.082,74	
775.000	Compañía Sevillana de Electricidad, 1967	775.000,—		Químicas:		
20.615.000	Hidroeléctrica de Cataluña	24.623.116,90	3.000.000	Cía. Esp. de la Penicilina y Antibióticos	5.495.228,44	
9.385.000	Hidroeléctrica de Cataluña, 1967	9.770.047,50	13.233.500	Energía e Industrias Aragonesas	20.352.280,05	
733.000	Iberduero	1.944.507,70	3.179.000	Energía e Industrias Aragonesas, 1964	3.405.352,14	
100.000	Iberduero, 1967 (enero)	100.000,—	3.000.000	Productos Químicos Schering	4.316.929,25	
167.000	Iberduero, 1967 (julio)	1.079,50	2.000.000	Productos Químicos Schering, 1967	2.000.000,—	
—	Iberduero, 1968 (enero). Derechos	240,10	4.739.000	Productos Químicos Sintéticos	7.006.099,86	
4.275.000	Unión Eléctrica Madrileña	6.331.671,91	1.500.000	Sociedad Anónima Cros	4.846.660,45	
825.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1964	825.000,—	12.500.000	Unión Española de Explosivos	28.130.905,89	
850.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1965	850.000,—				
850.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1966	850.000,—	43.151.500		75.553.456,08	
700.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1967	700.000,—		Seguros:		
69.913.500		89.658.138,53		375.000	La Estrella, S. A. de Seguros	1.175.000,—
	Alimentación:			104.000	La Unión y El Fénix Español	5.563.368,22
548.000	Compañía de Industrias Agrícolas	2.067.066,90	104.000	La Unión y El Fénix Español, 1967	104.000,—	
13.000	Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes	56.949,30	583.000		6.842.368,22	
2.053.000	El Aguila	9.979.667,37		Maquinaria y Const. Mecánicas:		
445.000	El Aguila, 1965	490.740,50	3.000.000	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	5.276.772,97	
500.000	El Aguila, 1966 (octubre)	550.411,70	250.000	La Industria y Laviada	212.500,—	
1.950.000	La Cervecera del Norte	2.722.436,55	5.600.000	La Industria y Laviada	5.176.480,—	
300.000	La Cervecera del Norte, 1967	300.000,—	2.500.000	La Maquinista Terrestre y Marítima	2.730.331,36	
6.000.000	Sociedad General Azucarera de España	7.535.396,21	3.850.000	Metalúrgica de Santa Ana	10.526.027,79	
11.809.000		23.702.668,53	18.548.000	SEAT	24.990.686,—	
	Cemento y Construcción:		529.500	Sdad. Española de Construcción Naval	2.129.817,65	
2.500.000	Asfaltos y Portland Asland	7.194.734,60	1.233.500	Sdad. Esp. de C. Electromecánicas	1.110.150,—	
1.500.000	Sdad. A. Esp. Cementos Portland	2.702.573,99	1.869.500	Sdad. Esp. Constr. Metálicas, preferentes	1.549.628,55	
2.500.000	Sdad. A. Esp. Cementos Portland s/B	3.034.760,—	2.000.000	Sdad. Esp. Constr. Metálicas, ordinarias	3.443.984,90	
500.000	Sdad. A. Esp. Cementos Portland, 1967	525.000,—	2.500.000	Tubos Forjados, S/ B y C	2.500.000,—	
7.000.000		13.457.068,59	41.880.500	Tubos Forjados, 1967	59.646.379,22	
	Cerámica:			Transportes:		
5.465.000	Luso-Española de Porcelanas	6.453.801,50	604.000	Cía. Metropolitano de Madrid	900.061,15	
	Inmobiliarias:		69.500	Cía. Metropolitano Madrid, 1967 (mayo)	69.500,—	
1.500.000	Cía. Inmobiliaria Metropolitana	2.595.752,53	76.500	Cía. Metropolitano Madrid, 1967 (nov.)	82,30	
150.000	Cía. Inmobiliaria Metropolitana, 1967	150.000,—	3.616.000	Naviera Aznar	6.047.849,—	
500.000	Inmobiliaria Hispana, preferentes	542.080,—	1.000.000	Vagones Frigoríficos	1.400.000,—	
7.130.500	Vallehermoso	9.744.349,15	5.366.000		8.417.492,45	
1.377.000	Vallehermoso, 1967 (julio)	690.840,90		Valores de renta fija:		
742.500	Vallehermoso, 1967 (noviembre)	742.540,—	1.000.000	Oblig. 6 % Luso-Española Porcel., 1964	985.000,—	
5.500.000	Vallehermoso, 1967 (noviembre)	5.072.408,—	6.000.000	Bonos 6,90 % Vallehermoso, 1964	5.940.000,—	
16.900.000		19.537.920,58	7.000.000		6.925.000,—	
	Monopolios:			Totales generales	420.091.001,86	
3.000.000	Campa	4.362.930,—				
5.000.000	Cía. Telefónica N. de España	6.738.191,18				
1.000.000	Cía. Telefónica N. de España, 1967	1.000.000,—				
9.000.000		12.101.121,18	267.775.500			

Madrid, 31 de diciembre de 1967.—El Secretario del Consejo.—4.508-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del día 14 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 10 de las obligaciones en circulación emitidas en 14 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 peseta, líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo y Popular Español.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 10 del próximo mes de junio, a las dieciséis treinta horas y en el domi-

cilio social, calle María de Molina, número 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión 14 junio 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.769-C.

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES LEPANTO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el

domicilio social, avenida de José Antonio, número 615, principal, Barcelona, en primera convocatoria, para proceder a

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1967 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial del Consejo por precepto estatutario.
- 5.º Asuntos varios.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hasta el día 22 de junio inclusive, hayan depositado en la Caja de la Sociedad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardo de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número previsto por la Ley se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se insertará un anuncio tres días antes en el «Diario de Barcelona», avisando la celebración de la misma en segunda convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—4.749-C.

TAILLEFER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1968, a las diez horas, en su domicilio social, calle Quintana, número 15, Madrid en primera convocatoria, y a la misma hora al día siguiente, si procede, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967, y distribución de beneficios, si procede

Segundo.—Estudio general de la marcha de la Sociedad y posible modificación del capital social.

Tercero.—Determinación de la aplicación a dar el saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961».

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.739-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales del colegio «El Prado» (calle de Costa Brava, sin número, en Mirasierra), en primera convocatoria, y en segunda, el día 24 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y cuenta del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores jurados de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a las seis de la tarde, de los mismos días, y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.727-C.

COMPANIA MINERA MARTORELENSE, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la plaza del Cardenal Gomá, 5, el día 25 de junio, a

las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, en el siguiente día 26, a la misma hora y propio domicilio, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, y propuesta sobre aplicación del resultado.

Por lo que atañe al derecho de asistencia, se estará a lo que dispone el Estatuto social.

Martorell a 20 de mayo de 1968.—Por la Comisión liquidadora, M. Tolosa Martret. 4.713-C.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 21 del próximo mes de junio, en su domicilio social (Preguntoiro, número 29), a las doce de la mañana en primera convocatoria, y para el día 22 en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Ruegos y preguntas.

Santiago, 23 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Harguindey.—1.866-D.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAN JUAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, a las veinte horas, o en caso de no reunirse el número de accionistas o del capital a que alude el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Punto primero.—Nombramiento de Secretario de la Sociedad por vacante y de cargos de consejeros de nueva creación.

Punto segundo.—Cambio de domicilio social.

Punto tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Punto cuarto.—Memoria, Balance y cuentas 1967.

Sevilla, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.703-C.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA

«LA HISPALENSE»

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Menéndez Pelayo, número 2, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1967 se encontrará a dispo-

sición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuran en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.829-D.

FIBROLIT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 20, el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Designación de nuevos Consejeros y reforma, en su caso, del artículo 22 de los Estatutos sociales.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.178-C.

LA GREMIAL, S. A.

LERIDA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de abril de 1968, amplía el capital social en 2.000.000 de pesetas mediante la emisión de 2.000 nuevas acciones ordinarias serie D, numeradas del 7.999 a la 9.998, de iguales características que las actualmente en circulación, y cuyo aumento de capital ha quedado formalizado en virtud de escritura pública que ha formalizado el Notario de esta ciudad don Luis Hernández Palmés en 17 del presente mes de mayo.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

1.ª La suscripción se realizará durante los días 1 al 30 de junio próximo.

2.ª Serán suscritas a razón de dos nuevas acciones serie D por cada 9.000 pesetas nominales de capital de que sean poseedores de cualquiera de las series anteriores en circulación. Los suscriptores desembolsarán en el acto de la suscripción 1.000 pesetas por cada título.

3.ª No se entregarán residuos, por lo que deberán agruparse para ejercitar ese derecho hasta completar la cantidad estipulada.

4.ª El accionista que no concurra dentro del plazo fijado para la emisión se entenderá que renuncia a ejercitar sus derechos y las acciones que le hubieran correspondido quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que aconsejen las conveniencias de la Empresa.

5.ª Estas acciones disfrutarán de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

6.ª La suscripción y entrega de los nuevos títulos se realizará en las oficinas de esta Sociedad.

Lérida, 18 de mayo de 1968.—El Secretario, Justo Torres.—Visto bueno: El Presidente del C. de A., Jaime Balagué.—4.524-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

M A D R I D

Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja	438.891,70	Capital social suscrito	25.000.000,—
Bancos	52.564.144,75	Reservas patrimoniales	71.208.562,68
Valores mobiliarios	56.803.811,80	Reservas técnicas legales	90.976.345,52
Inmuebles	80.335.766,17	Reaseguro cedido	1.585.743,05
Delegaciones y Agencias	10.140.644,61	Delegaciones y Agencias	91.313,43
Reaseguro cedido	996.945,13	Acreedores diversos	12.579.946,51
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	265.245,85	Pérdidas y Ganancias	12.163.717,38
Fianzas	8.535,—		
Gastos de constitución y primer establecimiento. Mobiliario e instalación	466.131,90	Cuentas de valores nominales	213.605.628,57
	11.595.511,66		71.115.814,26
	213.605.628,57		
Cuentas de valores nominales	71.115.814,26		
Suma	284.721.442,83	Suma	284.721.442,83

Cuenta general de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Saldo acreedor:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Del ejercicio actual	12.163.717,38	Ramo Decesos	10.902.248,43
		Ramo Accidentes Individuales	801.057,20
		Ramo Incendios	456.548,25
		Ramo Robo	3.868,50
Total	12.163.717,38	Total	12.163.717,38

Madrid, 21 de mayo de 1968.—4.719-C.

FERTILIZANTES ORGANICOS DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Consecuente con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, y en su nombre el Director gerente, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio comercial, sito en La Coruña, avenida de Finisterre, 179, primero derecha, el día 15 de junio, a las dieciséis treinta en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derechos de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen el haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.938-D.

INMOBILIARIA CANTABRIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 15 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 9, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta habrán de solicitar con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, calle de Montalbán, 9.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.105-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida de la Moncloa, número 3, el día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—5.185-C.

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Ortega y Gasset, número 17, bajo el día 25 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de

Administración, correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—5.184-C.

INMOBILIARIA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1) y, en su caso, en segunda, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Luis de Uribe.—5.124-C.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOBEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las trece horas y quince minutos, en primera convocatoria, y si procediere a la misma hora del día 15 siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, sin número, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1967 y distribución de beneficios.

2.ª Renovación o reelección de señores censojeros a quienes corresponda cesar.

3.ª Nombramiento de accionistas censojeros de cuentas.

4.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad o en el Banco Herrero, de Oviedo, o en su sucursal de esta villa, donde se les facilitará en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González del Valle Herrero, Marqués de la Vega de Anzo.—4.922-C.

INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su reunión en el domicilio social (calle Camilo de Villabaso, número 14, en Bilbao) el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, a fin de examinar la gestión social, someter a su aprobación las cuentas y balance del ejercicio de 1967 y proceder a la renovación del Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación al menos a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.098-C.

INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, calle Montalbán, número 9, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta habrán de solicitar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, calle Montalbán, 9.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.104-C.

COMPANIA GADITANA DE MINAS LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A. FERROCARRIL DE MINAS DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR

Junta general ordinaria de accionistas

El día 17 de junio actual y a las diecinueve horas tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 15, primero, Junta general ordinaria, para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al siguiente día 18, así mismo a las diecinueve horas, cualquiera que sea el número de aquéllas y rigiendo para ambas el mismo orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1967.

3.º Informes sobre la Sociedad y puesta en marcha del plan de modernización del ferrocarril.

4.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

Sevilla, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Sainz de Rozas.—V.º B.º: El Presidente, Lorenzo Vilallonga y Lecave.—5.129-C.

INMOBILIARIA BALEAR ASOCIACION URBANIZADORA, S. A.

(I. B. A. U. S. A.)

Junta general ordinaria

Para cumplimiento de lo previsto en el artículo 8.º y 9.º de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en la calle Conde de Salvatierra, número 8, 3.º, 1.ª, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas que representen el quórum necesario, se convoca en segunda convocatoria al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Luis Cardenal.—5.130-C.

MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Tuset, 10, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.143-C.

CERAMICA DE ZARAUZ, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zarauz (Guipúzcoa), barrio de San Pelayo, edificio-fábrica de la Sociedad, en primera convocatoria, a las doce horas del día 17 de junio de 1968, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Gerente de la Sociedad y atribución de sus facultades.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no asistir socios o capital en cantidad suficiente para la celebración en primera convocatoria de esta Junta, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Zarauz (Guipúzcoa), 25 de mayo de 1968. 5.116-C.

CERAMICA DE ZARAUZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zarauz (Guipúzcoa), barrio de San Pelayo, edificio-fábrica de la Sociedad, en primera convocatoria, a las trece horas del día 17 de junio de 1968, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1967, y de las cuentas sociales correspondientes a dicho ejercicio.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no asistir socios o capital en cantidad suficiente para la celebración en primera convocatoria de esta Junta, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Zarauz (Guipúzcoa), 25 de mayo de 1968. 5.115-C.

KROMSCHROEDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, el día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y sus acuerdos correspondientes.

Para asistir a esta Junta será necesario cumplir lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.133-C.

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

Compañía Anónima de Seguros

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no reunir quórum suficiente en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora, en avenida del Generalísimo, número 431 bis, de acuerdo con el siguiente orden del día:

I. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Director general, Xavier Millet.—5.125-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Velázquez, número 47, a las doce horas treinta minutos del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 17 siguiente, en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente la anterior, para los siguientes asuntos:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1967 y la distribución de beneficios.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el año 1968.

Tendrán derecho de asistencia, según lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la legislación vigente, los señores accionistas que poseyan, cuando menos, veinticinco (25) acciones, se provean de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía, Velázquez, número 47, Madrid, o en la representación de la misma en Barcelona, Lincoln, número 12.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.128-C.

THERMO ELECTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, número 8, el día 17 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, para el día 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de las cuentas, balances y distribución de beneficios, correspondientes al año 1967 y reelección de Consejeros.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Juan Massanet Marcé.—5.177-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Viladomat, 54, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—La Presidente del Consejo de Administración.—5.141-C.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, 146, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—La Presidente del Consejo de Administración.—5.140-C.

PROTECTORA URBANA, S. A.

(P. U. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta

general de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Mociones de los señores accionistas.

En caso de no reunir el número de acciones necesarias para la celebración, en primera convocatoria, tendrá lugar la segunda el día 12 de junio, a las seis de la tarde.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, previa depósito de las acciones en la Caja de la misma o cualquier Establecimiento bancario, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.152-C.

AUTOBUSES VALENCIA

A CATARROJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Carretera Real de Madrid número 81), el día 15 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, el día 17, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.

Albal (Valencia), 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.106-C.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 12 tercero, el día 15 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del día 17, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 3 y el 12 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Castellano.—5.113-C.

KRAFT-LEONESAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Carretera de Peregrinos, sin número, León, de acuerdo con el siguiente orden del día:

I. Aprobación por la Junta, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1967.

II. Aprobación de la aplicación que ha de darse a los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

III. Nombramiento de accionistas censores de Cuentas.

IV. Propuesta de nombramiento de Consejeros.

V. Nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la celebración depositen en la Caja Social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Los señores Accionistas podrán conferir su representación a cualquier persona mediante la oportuna carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.122-C.

CARTONAJES INTERNACIONAL

DE CANARIAS, S. A.

(CICSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 24 de mayo de 1968, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 115, primero, derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 19 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1967.

II. Informe y aceptación de la renuncia de Consejeros.

III. Informe sobre las renunciaciones del Presidente, Vicepresidente y Consejero Delegado.

IV. Elección de Consejeros.

V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

VI. Modificación de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales.

VII. Nombramiento de interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja Social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.121-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en

los locales del Banco Guipuzcoano, de Madrid (avenida de José Antonio, 22), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 3.º Informe de la presidencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.159-C.

NUEVA FILMS, S. A.

MADRID

Se convoca para el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Postigo de San Martín, 8, 2.º, la Junta general ordinaria, para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas del ejercicio 1967, aprobar la gestión del Consejo de Administración y acordar sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.171-C.

FILMOFONO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 1968, a las trece treinta horas, en el edificio del Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de Madrid, y, al día siguiente, 18 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de reparto de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al periodo de 1 de julio al 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad previo el depósito en la Caja social de las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad o bien sus resguardos bancarios con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.946-5.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria para el día 17 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las diecinueve horas del día 29 del mismo mes y año, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, quinto, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, J. G. Amat.—1.949-8.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

(A. I. P. T. E. S. A.)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1967.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad.

Astorga, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.170-C.

CENTRAL DE ARIDOS DEL ORDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 15 de mayo de 1968, página 7140, al indicar la fecha de la convocatoria, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria se convoca para el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, para el día 28 de junio, en segunda convocatoria, quedando sin variación el resto del texto del anuncio citado.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Carril Carvajal.—5.176-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA

(VACESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Rodríguez Arias, número 6) el día 21 de junio, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria, o el día 22 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta de asistencia es necesario depositar en la Caja social (Arenal, número 3, Bilbao), o en sus oficinas de Madrid (Alonso Cano, número 2) las acciones que sean poseedor o resguardado de establecimiento bancario que acredite la posesión hasta el día 16 de junio inclusive.

Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada diez acciones, pudiendo agruparse entre sí aquellos que no fueran poseedores de diez acciones como mínimo, para la obtención de voto.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.823-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Chamartín a Alcobendas, kilómetro 5,500, el día 17 de junio, a las trece horas y, caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y con arreglo para las dos convocatorias al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1967 y de sus resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

4.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.

5.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.151-C.

HUPP ESPAÑA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en su factoría de Guadalupe, el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente, se convoca a los mismos a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la indicada factoría, a continuación de la ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 6.º y 26 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración y del nombramiento de Consejero-Delegado.

Si procediere segunda convocatoria para cualquiera de dichas Juntas tendría lugar al siguiente día, en igual lugar y hora.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Chacón Secos.—5.153-C.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, cumpliendo acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, ha resuelto ampliar el capital social en 37.932.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 75.864 acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador y ordinaria, serie 6.ª, números 1 al 75.864, ambos inclusive. El tipo de emisión es a la par más 15 pesetas por cada una por gastos e impuestos.

Los accionistas de la Sociedad tienen derecho a suscripción preferente de una acción nueva por cada una antigua, que podrán ejercer de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas durante treinta días, es decir, del día 1 al 30 del mes de junio próximo, ambos inclusive, debiendo desembolsar el importe total de la acción y los gastos en el acto de su suscripción. Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1968.

La suscripción podrá hacerse en el domicilio social y en los Bancos Hispano Americano, Urquijo o Herrero, en Madrid; En Gijón, oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, y en Oviedo, oficinas del Banco Herrero, Banco Hispano Americano y Banco Asturiano de Industria y Comercio, contra entrega del cupón número 90 para las de la 1.ª serie, y para las de la 2.ª serie de los números 1 al 4.000, ambos inclusive; cupón número 44 para las restantes acciones de la 2.ª serie; cupón número 6 para las de la serie 3.ª, y cupón número 4 para las acciones de 4.ª y 5.ª series; los cupones reseñados quedan habilitados exclusivamente a estos efectos, procediéndose a la anulación de los que no se utilicen en el plazo previsto.

Incorporación parcial al capital social del saldo de la cuenta de Regularización

Al propio tiempo, el Consejo de Administración, cumpliendo resolución adoptada por la Junta general ordinaria de accionistas, a fin de incorporar parcialmente a la cuenta de Capital, y como operación independiente, la suma de 49.136.000 pesetas, procedente del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, emite 75.864 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, serie 7.ª, números 1 al 75.864, ambos inclusive, representativas de 37.932.000 pesetas. Estas acciones están destinadas a los actuales accionistas y les serán entregadas, sin desembolso alguno, libres de todo gasto, en razón de una nueva por cada una antigua. Las acciones que se emiten disfrutará de los beneficios sociales desde 1 de enero de 1969. El derecho de suscripción de estas acciones podrá ejercitarse del 1 de junio al 31 de diciembre de 1968, en las oficinas del domicilio social y en los Bancos Hispano Americano, Urquijo o Herrero, en Madrid; En Gijón, oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, y en Oviedo, oficinas del Banco Herrero, Banco Hispano Americano y Banco Asturiano de Industria y Comercio, contra entrega del cupón número 91 de las de 1.ª serie, y para las de la 2.ª serie, números 1 al 4.000, ambos inclusive; cupón número 45 para las restantes acciones de la serie 2.ª; cupón número 7 para las de la serie 3.ª, y cupón número 5 para las acciones de 4.ª y 5.ª series. Los cupones reseñados quedan exclusivamente habilitados a estos efectos,

procediéndose a la anulación de los que no se utilicen en el plazo previsto.

De acuerdo con lo previsto en los Decretos de 2 de julio de 1964 y 29 de diciembre de 1966 y Orden ministerial de 29 de diciembre de 1967, la suma restante de esta incorporación, es decir, 11.204.000 pesetas, se reserva para ser ofrecida al personal que figura en la plantilla unificada de «La Estrella, S. A.», como personal fijo en 27 de mayo de 1968, mediante la emisión de 22.408 acciones de 500 pesetas nominales cada una, serie 8.ª

El ofrecimiento al personal se hará por partes iguales, dividiendo el número de acciones por el de empleados, al cambio del 175 por 100 de su valor nominal, y disfrutarán de los beneficios sociales desde 1 de enero de 1969.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—1.945-5.

COMERCIAL FIBROTUBO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 13, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero, efectuado por el Consejo de Administración a favor de don Jesús Baselga Neyra el día 21 de mayo de 1968.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros y reforma, si procede, del artículo 36 de los Estatutos sociales.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.179-C.

FIBROTUBO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso Gómez, número 6, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación, en su caso, de designación de Consejeros para cubrir vacantes, efectuada en el Consejo de Administración de 21 de mayo de 1968.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros y reforma, si procede, del artículo 40 de los Estatutos sociales.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.180-C.

CASA METZGER, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 4.844-C

COMPANÍA MERCANTIL DE MINERALES Y METALES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Fernando Tadeo Mangado.—4.843-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALBARRA

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol. 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).